



Salud
Secretaría de Salud



SSA SESA
SECRETARÍA
DE SALUD
SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JST/CV/VECTORES/3994/XI/2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 14 noviembre 2024.

**C. JULIO ALBERTO PREN MANZANILLA.
JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.**

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 19 al 23, 25 al 30 nov 2024 del año en curso, a las localidades de Pedro A. Santos, para realizar Actividades De Vigilancia Epidemiológica, por lo cual se le autoriza 9 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1**

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

**C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr***

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para más información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/ssa/avisos-de-privacidad>.

Oficio de comisión No. 3994/2024

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado		Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	OCTUBRE - DICIEMBRE	FEDERAL		MO2055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES
		3583					

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido				
JULIO ALBERTO	PREN	MANZANILLA	ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	NACIONAL	0	0
Banco y CLABE interbancaria						
01 4690565283460971						
R.F.C.: PEMJ740709Q4A						

Cargo al Programa: VECTORES

Lugar de adscripción de la persona comisionada		Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País		Estado/Localidad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/localidad		
MEXICO		Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	PEDRO A. SANTOS	PEDRO A. SANTOS	ACTIVIDADE S DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	TERREST RE
								Salida (día/mes/año)
								06:30 HRS. 19/11/2024, 06:00 HRS. 25/11/2024
								Regreso (día/mes/año)
								06:30 HRS. 23/11/2024, 06:00 HRS. 30/11/2024

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(9) DIAS	ZONA I (X)	VIATICOS (X)	ZONA II ()	HOSPEDAJE ()	HOSPEDAJE (SI / NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida		Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje				
37501	Viáticos del País			\$ 3150	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales				
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales				
39201	Impuestos y Derechos				
Total de Comisión:				\$ 3150	

Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)		Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
06/12/2024				

Comisionado (a)

Jeefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. JULIO ALBERTO PREN
MANZANILLA

C. RIGOBERTO M. CAAMAL
ACEVEDO

LIC. MARTHA VERÓNICA
COCOMCERVANTES

DR. LINO ALONZO
GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://qroo.qob.mx/ssa>

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 02 de Diciembre 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Vigilancia Epidemiológica** que se llevó a cabo del **19 al 23, 25 al 30 nov 2024**, en **Pedro A. Santos** En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 3994	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3150.00	

[illegible]

ATENTAMENTE

AUTORIZO

C. JULIO ALBERTO PREN MANZANILLA
JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JS1

SELLO



Salud
Secretaría de Salud



SSA
SECRETARÍA
DE SALUD

SESA
SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
3994



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCION NO. 1
SECTOR 1 BACALAR
VECTORES

19,20,21,22/11/2024

Joel Isaías UN Esquivel



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCION NO. 1
SECTOR 1 BACALAR
VECTORES

25,26,27,28,29/11/2024

Joel Isaías UN Esquivel



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCION NO. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rogelio Esquivel
19,20,21,22/11/24



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCION NO. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rogelio Esquivel
25,26,27,28,29/11/24

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Pedro A. Santos ubicada en el municipio de BACALAR no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado, y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días a término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación autoriza me sea de-.contado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESAL) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para más información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://trans. gob.mx/ sesal/aviso-de-privacidad>.